



CUENTA
PÚBLICA
GESTIÓN
MUNICIPAL
AÑO 2008



**Organizaciones
Comunitarias**



**REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

**CUENTA PÚBLICA GESTIÓN MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, es el vínculo natural de la Municipalidad y en particular de la Alcaldía con las Organizaciones Sociales y la gente, en su tarea de asesoría administrativa, jurídica y técnica a las organizaciones constituidas legalmente.

OBJETIVO

- Promover la democracia y la perfección de la ciudadanía y sus organizaciones, en las decisiones generales para el desarrollo de la comuna, difusión y defensa de los derechos humanos.
- Captar las necesidades y orientar las acciones para sus satisfacciones y solución, de acuerdo a los recursos disponibles, mediante proyectos específicos.
- Asesorar a las organizaciones en aquellas materias que permiten facilitar su funcionamiento.
- Fortalecer las relaciones entre las organizaciones y sus dirigentes con la municipalidad.
- Apoyar a las organizaciones para tramitar personalidad jurídica e incentivar la legalización de aquellas que carecen de ella.
- Llevar un registro actualizado de las organizaciones comunitarias.
- Coordinar los esfuerzos de toda las organizaciones para dar soluciones a problema como gestores de su propio desarrollo y de la comuna, ayudando a mejorar la calidad de vida.
- Fomentar, organizar y supervisar el funcionamiento y constitución de las Uniones Comunales.
- Gestionar recursos para la capacitación de jóvenes y preparación para el trabajo. Realizar seminarios y talleres de capacitación dirigencial y en la elaboración de proyectos y otros pertinentes al trabajo administrativo social.
- Coordinar con otros departamentos y oficinas municipales.
- Vinculación y coordinación con instituciones públicas, privadas y personas naturales, de carácter nacional e internacional para el desarrollo de las actividades solidarias, celebración de convenios y financiamiento de proyectos.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CANELA
OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

- Apoyar, fomentar y ejecutar actividades culturales, deportivas y recreativas en el ámbito comunal.

GESTIÓN

La Oficina de Organizaciones Comunitarias, fue recibida el día el 06 de diciembre de 2008, encontrándose lo siguiente:

- Un listado impreso de organizaciones sociales y sus dirigente (sin actualizar).
- Estatuto tipo para organizaciones sociales y juntas de vecinos (copia).
- Proyecto Actividad Física en última etapa de ejecución, sin rendir a Chiledeportes.